

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**7405** PANIFICADORA HIJOS DE AGUSTÍN GARCÍA, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Don Gregorio Javier García García, socio de la mercantil Panificadora Hijos de Agustín García, S.A., CIF A-47033758, en su calidad de Administrador solidario, convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad, para su celebración en la Notaría de doña María González-Carballo Almodóvar, sita en la calle Constitución, número 1, 1.º, de Valladolid en primera convocatoria, el día 14 de noviembre de 2019, a las diez horas, y en su caso en segunda convocatoria, en el mismo lugar el 15 de noviembre de 2019, a las diez horas y treinta minutos, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de la ampliación de capital social en 200 nuevas acciones de 600 euros de valor nominal cada una de ellas, enumeradas de la 102 a la 301 ambas inclusive, a través de aportaciones dinerarias sin prima de emisión.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la modificación del artículo del artículo 5.º de los estatutos sociales.

Tercero.- Delegación, si procede, de facultades en el Consejo de Administración en relación con la referida ampliación de capital. Adjudicación de acciones sobrantes. Suscripción incompleta. Ejecución acuerdo ampliación.

Cuarto.- Delegación, si procede, de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.- Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas el derecho de información que les asiste de examinar en el domicilio social la documentación correspondiente al Orden del día (convocatoria, informe de los administradores y texto íntegro de la propuesta de modificación del artículo 5.º de los estatutos) y el derecho a solicitar su entrega y/o envío de forma gratuita, todo ello en los términos recogidos en tanto en los Estatutos de la Compañía como en el artículo 197 de Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, se informa que la Junta tendrá la condición de notarial al asistir a la misma la señora Notaria doña María González Carballo Almodóvar.

Valladolid, 4 de octubre de 2019.- El Administrador solidario, Gregorio Javier García García.

ID: A190056017-1